LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE INFORMACIÓN

PRECIOS	PESETAS
EN LA CAPITAL, UN MES.	1
FUERA, TRIMESTRE.	4'50
EXTRANJERO, TRIMESTRE.	9

DEFENSA DE INTERESES REGIONALES
INFORMACIÓN DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
ANUNCIOS Y ESQUELAS: PRECIOS SEGÚN TARIFA

AÑO XLII—NÚM. 17.674—VIERNES 17 DE ENERO 1919 || **Edición de la capital** || REDACCIÓN, ADMINISTRACION E IMPRENTA, MIÑANA, 7 y 9

COMENTARIOS DEL MOMENTO

PEDAGOGÍA POLITICA

Un artículo de Marcelino Domingo plantea un problema interesantísimo de Pedagogía nacionalista. "Existen—dice,—dos especies de nacionalidad; la nacionalidad consciente y la nacionalidad inconsciente", ¿de qué?, de su existencia. En efecto, puede un pueblo existir y desarrollar su vida en aparente normalidad, incluso enriquecerse, y no tener conciencia de su personalidad, de su existencia; una especie de amnesia ú olvido colectivo, pueden borrar en una nacionalidad el recuerdo de su pasado, de su historia, de su pretérita misión en el mundo; un caso de patología popular, idéntico á otros de orden individual, puede, según ha dicho un escritor italiano, destruir en un pueblo el conocimiento de sí mismo, el *noscere ipsum*, indispensable para toda obra futura; una inmovilidad de cuerpo y de espíritu impide en la escena del mundo todo juicio comparativo con otros cuerpos y con otros espíritus, del cual puede salir un autoconocimiento ó consciencia.

Así puede un pueblo hablar una lengua propia é ignorar toda su fuerza espiritual, desconocer su misión cultural, y que ella plasma en palabras todos los tesoros ignotos de su alma adormecida; puede una colectividad obrar, actuar y ser inconsciente de que, al hacerlo así, repite, continúa y eterniza modalidades propias, ancestrales, predeterminadas por el genio de su raza. Pero este pueblo y esta nacionalidad existen, diríamos, pero no viven, pues vida en lo humano supone un alma despierta, consciente de sí misma, moviendo y dirigiendo las actividades todas del organismo con impulsos propios, ni impuestos, ni aprendidos; la vida de este modo supera á la existencia, puesto que representa su conciencia.

He aquí señalada la noble misión del político nacionalista, pedagogo de pueblos, como el maestro lo es de hombres; hacer que una nacionalidad, una patria, adquiera por sus hijos la conciencia de su personalidad, de su propia existencia; hacer que los ciudadanos, al hablar una lengua, tomen conocimiento de su valor y de su cultural trascendencia; procurar que todo trabajo, que todo esfuerzo estén animados por un espíritu de continuación histórica y de anhelos futuristas; que la ley de nuestra vida sirva siempre y en todo momento un programa de patria y humanidad; en una palabra, hacer consciente lo inconsciente, para llenar de luz las penumbras de lo irreflexivo y elevarlo á la categoría de norma nacional.

Esta debe ser la preocupación suma de todo político: convertir en consciente lo inconsciente, esto es, en darle una educación á los ciudadanos; una conciencia de su personalidad colectiva nacional con todos sus deberes anexos, de tal modo, que en todo acto, por humilde que sea, se sienta siempre la coacción de una obligación ciudadana y el pueblo todo se autoexamine y reconozca antes de decidir sobre su vida.

El hombre que obra bien, pero sin conciencia de ello; el que sin previa reflexión actúa, aunque sus actos se acomoden á toda regla de moral y de derecho, ese hombre no está educado, pues fáltale todo principio de raciocinio y de libertad. Es un autómata, no un hombre. Lo mismo puede decirse de los pueblos; su vida peca de automatismo; solo sus decisiones racionales hacen posible la libertad en la elección de los caminos.

Pero esto, lo mismo en los hombres que en los pueblos, constituye el período que pudiéramos llamar de formación ó educación propiamente dicha. Por actos reflejos, de continua afirmación de existencia, de autoexamen, se llegará á la plena conciencia de la personalidad; el hombre ya estará en condiciones de elegir y decidir sobre su vida; la nacionalidad ya tendrá conciencia de su propia existencia, es decir, vivirá. El triunfo se ha conseguido ya; lo inconsciente ya es consciente. El pueblo, al hablar una lengua, sabrá que realiza un fin cultural; al actuar en todos los órdenes conocerá que cumple una misión en el mundo.

Pero este proceso tiene un término; llega un momento en el cual todo un tesoro de raciocinios, de reflexiones, realizados en el período de educación, de tránsito de la oscuridad á la luz, es una fuerte garantía, una riqueza inagotable que hace ya innecesarios los actos de volición. El hombre ya ha triunfado de sí mismo; ante el mal y el bien ya no elige, ni reflexiona; hace el bien en victoriosa inconsciencia. La nacionalidad se ha afirmado ya; su vida ya no peligra; su existencia ya quedó consagrada con el amor y la voluntad triunfante de sus hijos; la maniobra hizo su efecto, y velas al viento el navío surca mares y océanos, seguro de sí mismo.

Este es el momento en que la definición de Gustavo Le Bon, en "Psicología de la Educación", puede aplicarse. "Educar es hacer inconsciente lo consciente". Pero nosotros decimos que esto es supereducación ó educación superada y triunfante; y fundamos nuestra opinión en palabras del mismo insigne tratadista: "El método general—dice—que conduce á este resultado—el de hacer pasar lo consciente á lo inconsciente—consiste en crear asociaciones de ideas, primeramente conscientes, que se hacen inconscientes en seguida".

Véase, pues, los dos términos del proceso educativo: asociaciones ideológicas, reflexiones, voliciones en plena consciencia, luego la inconsciencia victoriosa. Pero Le Bon no dice como nosotros; *luego* sino *en seguida*. Y entre el *luego* y el *en seguida*, ¡qué margen tan amplio de actuación para los pedagogos de hombres y de pueblos! ¡cuántas luchas! ¡cuántos sufrimientos "que no se sienten"!

S. FERRANDIS LUNA.

POR LA AUTONOMIA

La conferencia de anoche de DON AUGUSTO VILLALONGA ALEMANY

El notario de Pedreguer, don Augusto Villalonga Alemany, ocupó anoche la tribuna de nuestra Diputación.

Empezó diciendo el disertante que hablaba á requerimientos del señor Bentrosa, y que estaba convencido de que de bien poca cosa iban á servir sus opiniones.

Agregó que en la cuestión autonómica, como en todos los asuntos que tienen derivaciones á la acción, era de suma importancia el punto de partida que se adoptara al plantearla.

Dijo que el problema de la Autonomía era un problema de estructura del Estado español entero, no negando que en España haya más nación que ella, pues admitiendo la teoría de Pí y Margall, podríamos llamar naciones á las ciudades.

Analizó el concepto que de la nación tenía Prat de la Riba, el cual seguía en este punto á Hervart, siendo aquélla en sustancia un espíritu público, un espíritu colectivo, una unidad espiritual, en suma; equivaliendo esto á lo que Giner de los Ríos llama unidad de cultura.

Y añadió el señor Villalonga:

"De ese concepto de la nacionalidad participo yo también, y siendo esa mi manera de pensar, yo admito la posibilidad de que existan en España diferentes nacionalidades, pero ninguna de ellas constituye el grado culminante de nuestra evolución política, que ha sido España, precisamente por lo cual no podemos desentendernos de esa obra de nuestras manos.

No hay ninguna región que pueda ponerse de espaldas á ese fruto de nuestra evolución política, ni siquiera de medio lado, pues fué la labor de todos, y un deber en todos, por eso mismo, es rectificar los errores cometidos en su constitución.

Además, que encogemos nuestra personalidad política en términos de notoria desventaja, declarándose francamente separatistas ó nos salvamos todos de un golpe.

No creo posible la salvación parcial de ninguna región española, aun establecido aquí un estado comarcano perfecto, porque los tratados de comercio con naciones extranjeras, de los cuales depende nuestra vida: líneas de vapores y ferrocarriles, etcétera, dependerían de todos como ahora. ¿Cómo salir nosotros del pantano, dejando en él á los demás, sin que los demás nos arrastraran con su peso?

Una tercera razón abona el punto de partida que indico, y es la de que nosotros, los valencianos, no tenemos otro punto de partida posible. En nombre de Cataluña, puede hablar Cambó ó cualquiera que disponga de idéntica respetabilidad y prestigio, porque hay Cataluña, pues aparte de que las provincias catalanas mantienen íntegras todas sus características internas de su nacionalidad, aún habiéndolas perdido, siendo la nación como es, en el orden subjetivo, predominantemente un sentimiento, sería Cataluña una nación lo mismo, mediante el amor intenso que por ella siente todo catalán."

Agregó que aquí no se encuentra una posición sentimental similar á Cataluña; poniendo de manifiesto el hecho de que Alicante huye de la Mancomunidad con Valencia, no pensando más que en aquella máxima popular, según la cual más vale ser cabeza de ratón que cola de león, lamentando el conferenciante esta idiosincrasia alicantina.

Continuó diciendo que encararnos con el poder público en nombre de Valencia región, equivaldría ahora á hablarle en nombre de un fantasma, y en cambio, hablando en nombre de España, deben respondernos todos.

Agregó que nuestro pueblo se caracteriza por su notoria incapacidad para hacerse cargo del verdadero tamaño de las cosas, siendo desconocida la línea media. Un conservador, para poner remedio al bolchevikismo, obtaría por Torquemada; un radical, haría un llamamiento á Lenín.

El señor Villalonga Alemany agregó así:

"Y con completa buena fe os dirá Juan Español que es un deber de patriotismo estarnos quietos para evitar que se nos venga al suelo nuestra gloriosa bandera. Hay que dejar esa bandera donde estaba. Lo que no llega á pensar Juan Español es que esa bandera estaba y está, y quizás siga estando, en manos de los hombres de Santiago y de Cavite, de los hombres que en los trances de aprieto por que atraviesa nuestro pueblo, no tienen jamás ni atisbos de acierto siquiera; en las manos, en fin, que si las dejamos como hasta hoy, en libertad de movimiento, acabarán por sacarnos fuera del continente espiritual europeo.

La patria española es de ayer, como quien dice, y precisamente por haber sido ella el resultado de un largo proceso de agregaciones territoriales, la característica de nuestra evolución histórica no es la unidad, sino la diversidad más esplendorosa en todos los órdenes de la vida. En cada agregación territorial se respetó la Autonomía integral interna de cada uno de los Estados nacionales históricos. La centralización nació entre las manos de la Monarquía absoluta. Desde Carlos I á Carlos VII no hubo uno solo que estableciera otra hegemonía que la de su propia y personal autoridad. Todos ellos parodiaron á Luis XIV, diciendo como él: "El Estado soy yo, y las Autonomías comarcanas una negación de mi personal soberanía, y su defensa una rebeldía que se paga con la vida", y de ese criterio fué Castilla precisamente la primera víctima: El Padilla y Bravo de allá, se llama en Valencia Guillem Sorolla, y en Aragón, Lanuza; todos ellos traen al recuerdo actos de defensa de las Autonomías de nuestras nacionalidades históricas, que á todos les dolió perderlas; á Castilla, tanto como la primera. La única Autonomía que respetaron los Austrias fué la Autonomía de la vida civil, ya que conservaron el régimen parlamentario propio que permitió á cada Estado nacional histórico la ejecución de su peculiar dinámica jurídica; pero en lo demás, la uniformidad; los Austrias la dieron hecha á los Borbones."

Afirmó que nuestra historia constitucional no rectifica la tendencia centralizadora de la Monarquía absoluta, sino que la intensifica más si cabe, negando que en estas condiciones no es factible, como obra de momento, el restablecimiento de las Autonomías integrales de nuestras nacionalidades históricas, pues aunque él es un federal convencido, la federación venida de arriba por una ley, repitiendo la suerte de 1873, sería otro dislate, porque las naciones no se pintan en la "Gaceta" como se pintan *monos* en una revista ilustrada.

Negó que la ley cree naciones ni cree nada, condicionando nada más que las creaciones de la conciencia colectiva, pues lo que se preceptúa, sin tener como precedente un estado de conciencia popular, lo desacredita luego el pueblo mismo, absteniéndose de actuar en la vida pública, comparando tanta legislación errónea á unas manos postizas, siquiera éstas fueran de marfil, que no servirían ni para liar un cigarro, aunque hubieran sido esculpidas por Miguel Angel.

Y cerró este párrafo el conferenciante diciendo:

"Y á esto se redujo nuestra labor; la de los políticos honrados, que la de los otros no quiero ni recordarla, á poner al pueblo manos de marfil, que el pueblo se metió luego en los bolsillos, de donde no las sacó jamás, ni siquiera cuando las vergüenzas de Cavite y Santiago."

Preguntó qué contenido sería el de la Autonomía, si no había de representar para nosotros el restablecimiento de nuestra lengua particular oficial, ni el de nuestro régimen parlamentario propio.

Dijo que para él la Autonomía era un concepto adjetivo, siendo lo fundamental que al municipio y á una estructura intermedia se les reconozca por la ley el caracter de realidades biológicas anteriores y superiores á la ley, que, como no puede crear ni suprimir un individuo, tampoco debieran crear ni suprimir una provincia.

"Prueba de que eso es lo fundamental en la Autonomía, es que la centralización se caracteriza por lo contrario. El municipio y la provincia, desde la Constitución de Cádiz hasta hoy, son creaciones legales y no política espontánea del pueblo. Aún el municipio se impone con sus aplastantes realidades geográficas, pero la provincia que no las tiene, queda totalmente en su persistencia y en su extensión territorial á merced del Gobierno, y tan pronto han sido entre nosotros 52 las provincias como en 1822, como luego 49, como antes José I, en 1810, dividió á España en 38 prefecturas.

La Autonomía no consiste en las facultades que delegue el poder central de la nación en el municipio ó en la provincia; la delegación de facultades da como resultado la descentralización, y ésta, como dice Posada, deja en pie el régimen precedente, pues los órganos locales obran por delegación del poder central, y no son en su consecuencia órganos representativos del pueblo."

Probó que la Autonomía municipal ocasionaría la muerte de la oligarquía y del caciquismo español.

Ocupándose de la estructura intermedia, dijo que ésta solo puede darse en Cataluña, agregando que pudiera ser una violencia el criterio histórico, pues solo porque nos parezca no se va á pedir que se declare Estado valenciano Valencia, Alicante y Castellón, aunque no fuera ello ninguna novedad, después de pretender reducir Moret en un proyecto de ley de 1884 las 49 provincias en 15 regiones, integrando la nuestra Valencia, Castellón, Cuenca y Teruel, que es tratar la vida pública con una falta de respeto grande.

Dijo el conferenciante que Moret aducía dos razones para justificar su reforma: La pobreza de erario público para mantener á 49 gobiernos civiles, y la dificultad de hallar 49 señores con aptitudes para el cargo de gobernador.

Agregó que el problema quedará sin solución si no se encomienda á los municipios las estructuras intermedias.

Temió que á la Asamblea de municipios convocada por el exalcalde señor Valentín, no concurran la mayoría de ellos, por expreso mandato de sus caciques, á no ser que haya previa inteligencia entre los oligarcas de aquí y los de Alicante.

Continuó diciendo que había de atacarse de flanco á Alicante, explicando esto de la siguiente forma:

"Si creamos un gobierno comarcano leal, y conseguimos establecer solamente una línea de vapores á Oriente, tendríamos turno de alcaldes que querrían agregarse á nosotros, consiguiendo de esta forma aislar completamente á Alicante.

Dijo que á pesar de no existir aquí estados colectivos de conciencia, no cabe duda que Valencia, con la Autonomía, crearía modalidades riquísimas que harían posible aquel proceso.

Finalmente se mostró partidario del régimen representativo de municipios y provincias, que nos llevaría á la Confederación, y ésta á la verdadera Unidad Ibérica. Pero esto no ha de darse.

Uan ovación delirante fué el premio que otorgó el público que llenaba el salón á don Augusto Villalonga, por su trabajo realizado.

—

El discurso del señor Villalonga fué para nosotros una nota altamente satisfactoria. Salvo en algunos detalles, no vacilamos en suscribirlo íntegro. Al motejar á Cataluña de exclusivista, no estuvo justo el conferenciante. Demasiado sabe el señor Villalongag que Cataluña siente íntegramente el problema español; su campaña tiene por lema "Per Catalunya i per l' Espanya Gran". Los ministros nacionalistas se distinguieron por su admirable gestión en pro de los intereses de toda España, ferrocarriles, saltos de agua, régimen minero, etc. Los catalanistas han recorrido todas las regiones, avivando su despertar patriótico. Los fuertes no son egoístas, y Cataluña es fuerte. Además, el interés de Cataluña es que todas las regiones renazcan, para poder ir al Federalismo.

Al decir que la constitución de la región la han de determinar los municipios, se expone una idea, que según como se interprete puede desfigurar el concepto de Nacionalidad. Esta es un hecho biológico, independiente de los municipios. En la teoría pactista es evidente que solo el acuerdo de los municipios puede engendrar la personalidad de la región. Según nuestros principios, desde el momento que en un territorio, Valencia, que tiene una personalidad, surge en el pueblo la conciencia de su misma existencia, el derecho al Estado valenciano es indiscutible, pues basta con que lo desee la mayoría. Polonia, para reconquistar la Posnania, por ejemplo, no espera un plebiscito unánime de municipios, y lo mismo Ukrania y Bohemia en su territorio.

Esto seguramente lo acepta el señor Villalonga, y si nosotros lo subrayamos, es para que se interprete justamente nuestra adhesión al elocuente discurso del notario de Pedreguer.

Por lo demás, como médula de su discurso, queremos señalar una afirmación preciosa. La Autonomía es una cosa adjetiva; lo importante es que un organismo tenga conciencia de su ser. Ese es el problema de nuestra patria valenciana: La conciencia de sí mismo. El señor Villalonga señaló medios prácticos para vencer el desvío de Alicante y Castellón. El conoce á fondo Alicante. Sus palabras tienen gran autoridad y vienen á confirmar lo que hace días dijimos en estas columnas: Perderemos el tiempo, mientras no provoquemos el despertar de la región valenciana.

Repetimos la enhorabuena al valencianísimo notario de Pedreguer, y nos es muy grato coincidir con él.

—

Mañana sábado, tenía que disertar el señor Morales Sanmartín, pero por enfermedad de éste se ha suspendido el acto.

EN TORNO AL NACIONALISMO

EL INSTINTO DE CONSERVACIÓN

Es curiosa—y se presta al examen crítico—la contrapuesta actuación del espíritu colectivo ibérico ante el problema del nacionalismo. Mientras unas regiones de la Península reclaman virilmente este régimen anhelado, otras, por el contrario, lo rechazan con pavorosa y contundente resolución. ¿Acaso unas están en lo cierto y otras en el error?

No. Tanto unas como otras obran con conciencia plena de sus actos, y sus juicios colectivos deben respetarse por todos. Lo que ocurre es que esta avasalladora é indiscutible floración *de la noble y elevada política* tiene á un tiempo la potente virtud de salvar y la desconsoladora fuerza de esquilmar. De ahí precisamente nace el doble fallo de las regiones ante el nacionalismo; fallo que responde *al instinto de conservación*, al egoismo más sano y sublime. ¡El egoismo, de quien dijo el célebre filósofo francés Félix le Dantec que es la única base de toda sociedad, y de quien el catolicismo afirma que es el principio de toda caridad, y de quien yo digo—modificando el criterio del filósofo,—que es, no la única, pero acaso la base esencial de todo pueblo!

Pues bien, si el nacionalismo salva á unas regiones, éstas lo piden á voz en grito y si las esquilma, lo rechazan de plano. Y así vemos á ciertas regiones resolverse airadas contra el nacionalismo; porque de la granítica é inexpresiva unidad de España viven como si produjesen mucho; porque de diez que dan á las arcas de España, ésta les devuelve ciento, garantizándoles además su personalidad, que es su lengua; porque el nacionalismo las abandonaría y reduciría á sus propias fuerzas, obligándolas á sacar de sus entrañas los medios de existencia. Y esto último las estimularía al trabajo y á la producción, y las haría prósperas, aunque con su propio esfuerzo, lo cual no es tan cómodo para ellas como el actual estado de cosas.

Y si se duda de esto, véase lo que me dijo un andaluz, al hablarle yo de la cuestión palpitante: "Nosotros no queremos la Autonomía, pues mejor de lo que estamos no estaríamos. El Estado nos dá siempre más de lo que pedimos. Queremos la Corta de Tablada y la tenemos al instante, á pesar de costar la obra muchísimos millones. Queremos una Exposición—como la actual hispano-americana,—y España nos consigna una subvención fabulosa, más de lo que pedimos. Y así todo."

Pues bien, cosa parecida pasa en León y Aragón. Entre las declaraciones autonómicas de esta última figura, una que dice: "Fijémonos bien en el problema; pues para las regiones pobres es fatal..."

Por otra parte, ¿qué diremos de Castilla? El nacionalismo le priva del mando, de la imposición á las demás de su lengua, etc., etc. Y esta raza ciclópea y asombrosamente imperativa sería capaz de levantarse en armas antes que perder el mando, el predominio, la imposición de lo suyo á los demás. ¿Y habrá quien crea, después de lo dicho, que las naciones ibéricas que combaten la Autonomía, lo hacen por amor puro y platónico á España? Invocan, es verdad, *la sagrada unidad* de España; pero lo hacen por comodidad, por egoismo, *por instinto de conservación*. Cómo que si su querida unidad nacional se rompiera se verían obligadas á valerse de sus propias fuerzas y á competir en actividad comercial é industrial con otros países de la Iberia. Si España, por la que—*¡lógicamente!*—sienten tanto amor, no las proporcionara una vida espléndida en proporción á lo que tributan, ¿invocarían tanto *su sagrada unidad?*

Resueltamente opuesto á esta actuación es el fallo de otras regiones, que piden denodadamente el nacionalismo. ¡Ah, es que para ser nacionalista no basta querer serlo, sino también *poderlo ser!* En este último caso se encuentran Galicia, Vascongadas, Cataluña y sobre todo Valencia. Para éstas el nacionalismo es salvador y necesario: por eso lo quieren y lo piden. También obran, pues, por egoismo, por *instinto de conservación.*

La nación valenciana es, de todas las ibéricas, la que tiene más derecho para pedir la independencia. Valencia es quizás *la única* que puede vivir sola mejor que ahora. Veamos si no, fríamente, lo que Valencia saca de España.

La riqueza básica del reino de Valencia es la agricultura, potentísima como ninguna otra de Europa, puesto que el ideal de la agricultura consiste en producir lo más barato y lo mejor posible, y no hay quizás en el mundo país alguno cuyos productos agrícolas sean más baratos y mejores que los valencianos. Pues bien; el comercio agrícola lo tiene el reino de Valencia casi exclusivamente con el extranjero: con Inglaterra, con Francia, con Holanda, con Hamburgo, con América, etc. Estos países son el principal mercado—por no decir el único—de nuestra patria valenciana, y por lo tanto vive de ellos casi exclusivamente. Vemos, pues, que España no le compra casi nada á Valencia, y si algunos ó muchos productos industriales de nuestra patria son colocados en España, es porque ésta no podría adquirir otros mejores ni más baratos que los valencianos. De donde se deduce claramente que el país valenciano no vive de España ni saca nada de ella, sino que vive del extranjero, á pesar de que las leyes españolas—al proteger á ciertas industrias regionales—estimulan la represalia de los mercados extranjeros, y éstos gravan nuestros productos agrícolas é industriales. Claramente se ve que el reino de Valencia puede ser nación y vivir como tal maravillosamente, con el esplendor de una Bélgica, de una Holanda ó de una Suiza.

Acaso alguien arguya que nuestra patria debe á España la defensa de su territorio. Yo no creo que haya nadie capaz de afirmar serenamente que estamos protegidos y al abrigo de un ataque militar extranjero. España no creo que sea capaz actualmente de oponerse con éxito á los deseos de los países europeos. ¿A dónde está, pues, la defensa que el reino de Valencia debe á la unidad nacional? ¡Aparte de que después de la conflagración europea y de la sanción del respeto á los pueblos débiles, cualquiera potencia se atreve á hollar los derechos de los pequeños países!

Si el reino de Valencia *puede* hacerlo todo y llegar adonde ninguna otra nacionalidad española en sus deseos autonómicos, ¿á que tanto sacar á colación la sobadísima *unidad nacional*, que los políticos han *fosilizado*, si precisamente ella es la que nos ahoga; á qué el temor á ser llamados separatistas, si el nacionalismo es lo que nos salva; á qué *la limitación* en nuestras aspiraciones y peticiones? No, no seamos tímidos para exigir.

En esta hora suprema seamos, ante todo, egoistas; guíenos tan solo el *instinto de conservación*, como hacen las Castillas, León, Andalucía..., No olvidemos que la paciencia tiene un límite, y que pasado el cual envilece, en vez de enaltecer, á los pechos varoniles, como dice lapidariamente el poeta:

"Tanta paciencia en pechos varoniles
no nos hace *leales*, sino viles."

ANTONIO ALCAYDE Y VILAR.
Madrid.

HUI FA ANYS

17 GINER 1305

Mor l' almirall Roger de Lluria, personatge conegut en castellá per Lauria.

—

Heu' s así el mariner més gran que han vist els segles. En ell culmina l' época de major gloria de la Corona d' Aragó, no *coronilla* com alguns mal intencionats o desconeixedors de la veritat histórica han propalat per tot arreu; época aquella plasmada en la célebre frase de l' almirall: *Ningún peix li es permés creuár el mar Mediterrani si no du al llom gravades les quatre barres d' Aragó.*

Agrupació Escolar Nacionalista

Es prega a tots els individuos de la directiva, que assistixquen demá, a les sis en punt de la vesprada, al hostatge social, per a celebrar junta. Es important que acudixquen tots els components.—El secretari, *V. Tomás.*

GRAN LICOR HIGIÉNICO
Kola Cortals
EXÍJASE SIEMPRE LEGÍTIMO.

Rogad á Dios por el alma de

Don Lorenzo Eced Eced

Congregante de San Luis y la Inmaculada y Alumno de la Facultad de Ciencias de esta Universidad

que falleció en esta ciudad el 21 de diciembre de 1918

Á LOS 19 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

El diario de misas que se celebrará en la parroquial de San Juan y San Vicente el día 19 del actual; el del día 21 en la iglesia de los RR. PP. Dominicos, así como la misa y Rosario que dicho día y ocho siguientes se celebrará en el altar de Santa Matilde, de esta misma iglesia, á las doce; el que se celebrará el día 30 en la iglesia de la Compañía de PP. Jesuítas; el del mismo día 30 en la iglesia de San José de los reverendos Padres Capuchinos, y las misas gregorianas que en esta misma empezarán el día 30 del actual, á las ocho y media, serán en sufragio del alma del finado.

Sus padres don José y doña Matilde, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos la asistencia á dichos actos, de lo que les quedarán agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Valencia se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Aviso importante

Por un gravísimo accidente ocasionado en la línea de transporte de la Hidro-Eléctrica Española, y á pesar de los costosos exfuerzos que se realizan, el servicio solo podrá prestarse en pocos sectores y aun con grandes dificultades.

El oculista americano

Establecido en la calle Barcas, 2, en Valencia, ha dado la vista á más de trescientos ciegos desahuciados por la ciencia, en el espacio de dos años y medio que reside en esta capital. Tiene nombre y dirección de ellos á la disposición de los enfermos de ojos que lo deseen. Sus precios son módicos y dá consultas gratis á los indigentes.

Cuota militar

Los mozos del reemplazo de 1919 pueden hacerse de cuota desde el 1.º de enero hasta el 15 de febrero del año actual. Pasada esta fecha, prohíbe la Ley acogerse á estos beneficios.

Las gestiones necesarias se llevan á cabo gratuitamente en la ESCUELA MILITAR «VALENCIA», plaza de Tetuán, 23.

Teléfono 439 —Apartado de Correos 106.

Congregaciones

de la Purificación, la Inmaculada, San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka

Iglesia de la Compañía

El próximo domingo, día 19, á las ocho, tendrá lugar la misa de *Comunión mensual* reglamentaria.

Carbón «PARIS»
Véase 4.ª plana

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Internacional: RADIO — Nacional: MENCHETA — Alicante: OROZCO — Castellón: BAIDAL — Barcelona: CARRERA — Sevilla: SERRANO

Información nacional

MADRID 17, 15'15.

Suspensión de las garantías en Barcelona

La "Gaceta" publica el siguiente decreto:

"A propuesta de mi Consejo de ministros y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se suspenden temporalmente en Barcelona y su provincia las garantías expresadas en los artículos 4.°, 5.°, 6.° y 9.° y párrafos 1.°, 2.° y 3.° del artículo 13 de la Constitución de la Monarquía.

Artículo 2.° El Gobierno dará cuenta á las Cortes oportunamente del uso de este decreto."

La "Gaceta,,

Inserta también el diario oficial las siguientes disposiciones:

Un decreto relativo á la exportación de artículos.

Admitiendo la dimisión á don Gerardo Montero Villegas, cónsul en Marruecos.

Designando para sustituirle á don Luciano López Ferrer, que lo era de Orán.

Nombrando para esta vacante á don Teodomiro Aguilar, que lo era de Veracruz.

Decreto sobre el ejercicio económico en el plan de reparación de carreteras.

Decreto acerca de la inspección administrativa mercantil de ferrocarriles.

"La Jornada"

Censura la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

"El procedimiento—escribe—es ultraconservador é impropio de un Gobierno que se tiene como liberal.

Este procedimiento de apretar los tornillos ha de causar mal efecto en los españoles, hartos ya de los desgobiernos ministeriales."

"El Fígaro"

Entiende que el Gobierno ha hecho mal en suspender las garantías en Barcelona, porque ha contribuido á la alarma de la opinión.

"A B C,,

Considera necesaria la medida de la suspensión de las garantías, considerándolo como medio necesario para combatir el estado revolucionario creado en Barcelona, atacándolo de frente.

Lo que dice Romanones

El señor conde de Romanones estuvo más tiempo que de ordinario en el despacho del Rey.

Al salir conversó con los periodistas, diciéndonos:

—Despaché con el Rey, informándole de los asuntos pendientes.

Uno de nosotros:

—El despacho ha sido hoy largo.

El conde:

—Sí; he dado cuenta al Rey de las cuestiones pendientes.

El periodista:

—¿También las de Barcelona?

El conde:

—Sí, también.

El periodista:

—Aquello anda mal.

El presidente:

—Desgraciadamente, sí.

El periodista:

—¿Se adoptarán algunas otras medidas, además de la suspensión de las garantías?

El presidente:

—Todo seguirá como hasta hoy.

En Palacio

El Rey fué cumplimentado por los generales señores López Ochoa y Heredia, coroneles señores De Pedro y Cumplido y otros jefes y oficiales.

A Getafe

El día 22 del corriente irán los Reyes á Getafe, con objeto de asistir á la entrega del estandarte regalado por el teniente señor Acha al 5.° ligero de Artillería.

La Reina concedió varias audiencias, entre ellas á la esposa del general señor Milans del Bosch.

Declaraciones de Besteiro

El señor Besteiro ha dicho á los periodistas:

"Al Congreso de Suiza, que se celebrará en breve, asistiré yo, como representante del obrerismo español.

Espero que este Congreso tendrá verdadera importancia.

La pasada guerra ha planteado el problema mundial de la autocracia contra la democracia.

El triunfo de ésta representará el triunfo del proletariado internacional.

España no puede sustraerse á este problema.

La guerra ha fortalecido las organizaciones obreras y repercutirá en España.

La obra de descentralización fortalecerá los trabajos obreros.

Los gobiernos han creado el fantasma del Sindicalismo y del bolchevikismo.

Creo que las Cortes no votarán la ponencia de la comisión extraparlametaria acerca de la Autonomía.

Si lo vota, no será aceptado por Cataluña ni por el resto de España.

En la cuestión internacional, es necesario conocer los detalles y la finalidad del viaje del conde de Romanones á París.

Creo que está relacionado con la cuestión de Marruecos, en la cual debemos de fijar los límites lo mismo que en el militarismo, según aconseja el resultado de la pasada guerra."

Nota oficiosa

Nuestro embajador en Londres ha telegrafiado al ministro de Estado que ha quedado en suspenso la restricción para exportar la hojalata, pudiendo salir libremente este artículo de Inglaterra á partir del día 19.

Los broncistas valencianos

La comisión de broncistas valencianos que se halla en Madrid ha visitado hoy al conde de Romanones, acompañada por el señor García Guijarro, para manifestarle que se hallan dispuestos á conceder la jornada de ocho horas á los obreros, siempre que la medida se adopte en toda España y por todos los oficios.

Conferencia

El señor Argente celebró esta mañana detenida conferencia con el señor conde de Romanones acerca de los asuntos de su departamento.—*Mencheta.*

MADRID 17, 16'15.

En Estado

El señor conde de Romanones nos ha recibido esta mañana en el ministerio de Estado, haciendo las siguientes manifestaciones:

—Solo puedo decir á ustedes que hoy hace un magnífico día de sol y que no ocure nada de particular.

He despachado con el Rey, informándole de todas las noticias de provincias que se han recibido en el ministerio de la Gobernación, y que acusan completa tranquilidad.

Esto es todo cuanto puedo decir á ustedes. No puede ser menos ni mejor.

Un periodista:

—¿No se ha retrasado la fecha de la apertura de Cortes?

El conde:

—Nada de eso. No íbamos á estar cambiándola todos los días.

El periodista:

—Por lo menos se ha retrasado su publicación.

El conde:

—Eso es cierto; pero ya saben ustedes que muchas disposiciones se publican en el diario oficial dos ó tres días después de haber sido firmadas por el Monarca.

Reitero á ustedes que la convocatoria no ha sufrido alteración alguna.

No pasará nada.

Ahora, que nunca puede estar uno seguro.

Por ejemplo, anoche soplaba fuerte "gris" y caía abundante lluvia.

A cualquiera que se hubiese preguntado qué tal sería el día de hoy, hubiese contestado que "muy malo".

Sin embargo, ya ven ustedes que el tiempo no puede ser más espléndido: son cosas naturales de la vida.

"Mañana tarde—terminó diciendo el conde,—leeré un discurso en el Ateneo, como presidente de dicha corporación."

Los extraparlamentarios

Los vocales de la comisión extraparlamentaria señores Senante, Sala y Orueta visitaron al señor conde de Romanones, en el ministerio de Estado.

Al salir nos manifestaron que el objeto de su visita obedecía solamente á despedirse del presidente del Consejo, pues tenían que regresar á provincias.

Añadieron que el día 21 se leerá en las Cortes la ponencia de la comisión extraparlamentaria, elevado á dictamen por dicha comisión.

Añadieron que la ponencia se reproduce íntegra, sin modificación alguna.

—Conste, señores—nos manifestaron,—que no estamos conforme con dicha ponencia, como lo demuestra el hecho de que durante la discusión muchos vocales de la comisión han salvado su opinión mediante voto particular.

Opinamos que la Autonomía municipal no debe estar sometida á la regional, ni ésta al centralismo.

Cuando se discuta en el Parlamento expondremos clara y terminantemente nuestra opinión.

El ministro de la Gobernación

El señor Jimeno nos ha manifestado que había conferenciado telefónicamente con el gobernador civil de Barcelona, quien le había manifestado que allí reinaba completa tranquilidad.

Nos ha añadido que deseaba desmentir ciertas noticias que habían circulado, muchas de ellas con caracter tendencioso.

En Barceona solo se han practicado las detenciones necesarias, ingresando los detenidos en el acorazado "Pelayo".

La medida de suspensión de garantías ha sido acogida satisfactoriamente por gran parte del vecindario de Barcelona.

Yo siempre he sido contrario á la interrupción de las comunicaciones periodísticas, pero en este caso prefiero la interrupción á los puntos suspensivos.

El señor Jimeno nos ha entregado copia de una real orden encomendando al Instituto de Reformas Sociales emita un informe sobre el estado de la cuestión social en Barcelona, pues considera el ministro que no basta la suspensión de las garantías, si no se adoptan las resoluciones que deben aplicarse como medidas de Gobierno.

Tan pronto como se emita dicho informe, se convertirá por el Gobierno en proyecto de ley.

"De Córdoba—ha terminado diciendo—me acaban de comunicar que ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de electricistas."

La cuestión social

La real orden que nos ha facilitado el señor Jimeno se expresa en estos ó parecidos términos:

Llega al Gobierno la impresión de la realidad de la alarma producida por los nuevos modos y formas de lucha social en las comarcas agrarias é industriales de España.

La gran perturbación en el orden económico ha exaltado más las pasiones por la agudeza y radicalismo en las transformaciones que la sociedad ha experimentado en los paises vencidos y la acción constante de las propagandas disolventes, que producen la inquietud y malestar en las clases trabajadoras, presentando negros horizontes de violencia y estragos.

No se trata de crear una ley que armonice los intereses de los patronos y obreros, sino de medidas legislativas de más alto interés en pro de la economía nacional, que puede verse amenazada y comprometida con el cierre de las fábricas, emigración á Francia, América y otros paises, así como las manifestaciones hechas por importantes grupos de abandonar sus industrias.

Por estas causas, atento el Gobierno á prevenir riesgos y evitar la guerra social, busca soluciones dentro de la legalidad y normas jurídicas.

Su propósito es recurrir á la reforma de la ley de Huelgas, para que no puedan declararse éstas sin que antes se haya intentado una amistosa conciliación; restablecer el orden legal en la reglamentación del trabajo; salario mínimo; jornada máxima, según la especialidad del trabajo, etc., y es también propósito del Gobierno pedir á las Cortes medidss legislativas sobre accidentes del trabajo, paro forzoso, retiro de vejez, protección á la maternidad y á la infancia; relaciones entre patronos y obreros, siendo ambos factores imprescindibles de estos problemas.

Es esta una obra social de caracter inaplazable, pero resultaría ineficaz y esteril si en estos organismos no hubieran representantes de los patronos y obreros.

A este fin se impone la sindicación oficial, con caracter obligatorio.

Para ello hay que tener en cuenta las modalidades del trabajo, según los oficios y las ciudades, sin perjuicio de que los pueblos pequeños puedan sindicarse con otros colindantes.

Entiende el ministro que la base de estos Sindicatos es el reconocimiento de su personalidad jurídica, á cuyo fin intervendrán en sus decisiones el 5 por 100 de su representación, designados por elección, cuyo procedimiento se regulará, y recayendo en persona que pertenezca al arte ú oficio sindicado.

Al Estado corresponderá la inspección, reglamentación, contratación, jornada, salarios, conciliaciones y arbitrajes en las huelgas

El ministro, además de la sindicación, estudia otros proyectos de caracter social, pero entiende que la primera exige la mayor actividad y perentoriedad.—*Mencheta.*

MADRID 17, 17'15.

Disposiciones de Guerra

Publica el "Diario oficial del ministerio de la Guerra" las siguientes disposiciones:

Que á contar de la propuesta de destinos del mes de febrero, los jefes y oficiales que hayan solicitado destinos continúen en sus puestos durante 12 revistas, y que hasta que haya transcurrido este tiempo, no puedan formular nueva petición.

Abriendo concurso para cubrir 150 plazas en el Centro Electrotécnico.—*Mencheta.*

MADRID 17, 18'15.

En Gobernación

El subsecretario de la Gobernación nos manifestó esta tarde que el ministro no podía recibirnos por hallarse conferenciando con el gobernador civil de Barcelona.

Este asegura que reina allí completa tranquilidad.

Le preguntamos acerca de los rumores de hallarse descontento el personal de Correos, y nos manifestó que no había nada, añadiendo que el director de dicho ramo deseaba conferenciar sobre este asunto con los periodistas.—*Mencheta.*

BARCELONA

La suspensión de las garantías

Barcelona 17.—A la una y media de la madrugada se recibió en el gobierno civil el telegrama anunciando la suspensión de las garantías en Barcelona y su provincia.

A las dos de la madrugada celebraron extensa conferencia el jefe de Policía y el comisario señor Martorell.

De tres á cuatro salieron del gobierno dos automóviles con varios agentes, para realizar determinados servicios.

Otros agentes marcharon á pie con misiones especiales.

Se supo luego que estos agentes habían practicado varios registros en los centros obreros, recogiendo de ellos documentos de interés.

Inmediatamente fué ordenada la clausura del centro obrero de la calle de Mercaders, y dícese que á esta seguirán otras clausuras.

Otros agentes realizaron varias detenciones, entre ellas las de los sindicalistas Viladin y Seguí, y publicista Jaime Brozas.

Los detenidos fueron conducidos á bordo del acorazado "Pelayo".

El gobernador suspendió la Asamblea que iban á celebrar hoy los obreros del ramo de construcción.

En un local de la calle de las Cadenas fueron detenidos cinco obreros, que en unión de un abogado acababan de constituir el Sindicato de obreros tranviarios.

La detención fué debida á órdenes del gobernador, que consideró ilegal la reunión, por no habérsele anunciado previamente.

Luego le fué remitida al gobernador un acta de los trabajos realizados por la comisión, pero el señor González Rotwos se negó á admitirla.

El Consejo de la Mancomunidad

Anoche á primera hora se reunió el Consejo de la Mancomunidad, con los parlamentarios adjuntos, continuando el estudio de las facultades de los poderes ejecutivo y moderador.

Esta noche volverá á reunirse para ultimar la redacción del Estatuto de la Autonomía.

La Asamblea del 24

En la reunión mencionada se dió cuenta de las adhesiones recibidas para la Asamblea del día 24.

Según manifestó el presidente del Consejo, van recibidas 269 adhesiones de los municipios de la provincia de Barcelona; 154 de la de Tarragona; 150 de la de Lérida, y 22 de la de Gerona.

Hay que tener en cuenta que en la primera existen 315 ayuntamientos; en la de Tarragona, 185; en la de Lérida, 325, y en la de Gerona, 247.

Resulta, pues, que las adhesiones recibidas representan el 74 por 100 de los ayuntamientos de Cataluña.

Estudio

Los técnicos de la Mancomunidad han hecho un estudio detallado de las facultades que en la ponencia de la comisión extraparlamentaria se conceden á la Autonomía catalana.

Adhesiones

El presidente de la Cámara de Comercio de Tarragona ha telegrafiado al presidente de la Mancomunidad, adhiriéndose al Estatuto de la Autonomía.

En el mismo sentido han telegrafiado los concejales de aquel ayuntamiento procesados por el Gobierno.

No vá contra la Asamblea

Los periodistas han preguntado al gobernador civil si la suspensión de las garantías constitucionales surtirá sus efectos en la Asamblea de la Mancomunidad.

El señor González Rotwos ha contestado negativamente.

La correspondencia

El reparto de la correspondencia sigue efectuándose con gran retraso.

Hay próximamente dos millones de efectos sin repartir.

La censura

Ha comenzado á funcionar la censura periodística para los asuntos políticos y sociales.

La carne

Hoy solo se han sacrificado reses en el matadero para el consumo del Hospital y establecimientos benéficos.

El alcalde celebrará á las siete de la tarde una conferencia con los abastecedores, habiendo citado también á la comisión municipal correspondiente.

"El Tiempo"

Ha dejado de publicarse el periódico "El Tiempo".—*Carrera.*

ZARAGOZA

El gobernador civil

Zaragoza 17.—Preguntado el gobernador acerca de su dimisión, ha manifestado que espera órdenes del Gobierno para marcharse.

Ha añadido que había presentado la dimisión del cargo en su último viaje á Madrid.—*Mencheta.*

Información extranjera

Los periódicos ingleses y la desmovilización

Londres 16, 20'40.—A propósito del discurso de sir Enric Geddes sobre le desmovilización, los periódicos publican artículos reconociendo la necesidad de detenerla y ponerle límites.

"Daily Chronicle" lamenta que el gobierno, al día siguiente de firmarse el armisticio, no hiciera comprender al pueblo que no había terminado la guerra, siendo necesarios aun grandes ejércitos.

"Cuanto antes—dice—se escojan los hombres que deberán continuar bajo las banderas, será mejor.

La situación actual es incompatible con la eficacia del ejército.

Esta eficacia es tan necesaria como durante la guerra.

Si la perdemos, nos exponemos á perder también los frutos de la victoria."

"Daily News" escribe:

"Trátase para los hombres escogidos para el ejército de ocupación, de continuar durante algunas semanas los servicios que prestaron durante circunstancias más peligrosas.

Las ganancias obtenidas á costa de tantos peligros, no lo fueron para arriesgarlas por un sentimiento de justicia más ó menos real."

Muerte de un aviador

Londres.—De Johannesburgo comunican que el aviador británico, nacido en esta ciudad, Mac Culbin, mató al aviador alemán Immelman, nacido en Uitenhage, Colonia del Cabo, de cuya nacionalidad renegó.

Movilización del ejército polaco

Berna.—Dicen de Cracovia que el 9 de enero se ordenó la movilización general del ejército polaco, con arreglo al antiguo sistema.

Ferroviarios y mineros

Berna.—Comunican de Berlín que la mayor parte de los ferroviarios ha reanudado el trabajo.

De Essen dicen que los mineros huelguistas ascienden á 40.000.

Los revolucionarios se esfuerzan en paralizar por completo el trabajo. *Radio.*

La revolución en Alemania

Berna 17, 5'40.—Según anuncia el "Voarswerts", diario de Berlín, ayer fueron detenidos Rosa Luxemburgo y Lienebecht.

Han llegado á Berlín von Bulow y Kulman, quienes se exfuerzan por entrar en relaciones con los jefes socialistas y demócratas.

Hasta ahora sus gestiones son nulas.

Recepción

París.—Se ha celebrado en el ayuntamiento una solemne recepción en honor del emir Tayal, hijo del Rey Hedjaz.

El presidente del Consejo municipal le dió la bienvenida, y el prefecto del Sena pronunció un discurso, recordando la parte importante que el Rey Hedjaz tomó en las victorias de Palestina.

Fallecimiento

Río Janeiro.—Ha fallecido el presidente de la República, señor Rodríguez Albes.

Huelga

Lima.—Se ha declarado la huelga general en todas las industrias y servicios de la ciudad.

Los obreros, en actitud tranquila, piden la jornada de ocho horas.

Las fuerzas de policía son suficientes para mantener el orden.

Esperan restablecer la anormalidad.

El gobierno interviene en las negociaciones entre patronos y obreros.

No es cierto

Berna.—La "Gaceta del Rhin", de Wesftalia, desmiente la ocupación de Lusendorf por los ingleses.

El origen de la noticia radica en que soldados británicos fueron buscando camas con permiso de las autoridades.

El armisticio

Ginebra.—Dicen de Berlín que Erzberger Winterford y von Serow llegaron á Treveris, después de conferenciar con Hindenburg en el gran cuartel general.

Las negociaciones para la prórroga del armisticio empezaron en seguida.

La Conferencia de la Paz

París.—Han llegado Bratiano y el coronel Yatos, agregado militar de los Estados Unidos en Bucarest.

El presidente Wilson y los ministros de Negocios extranjeros de las potencias aliadas han celebrado reuniones para tratar de las relaciones entre la Conferencia y la prensa.

Recibieron á los representantes de la prensa extranjera, cambiando impresiones sobre el mejor modo de facilitar la información.

Luego se trató de la cuestión rusa, acordando que los gobiernos comuniquen las últimas informaciones para examinarlas en común.

Se conforma

Londres. — "Evening Standart" aprueba la decisión de no publicar más que un comunicado diario sobre la Conferencia, impidiéndose la divulgación de los debates de los delegados, para evitar las impaciencias de los corresponsales que buscan revelaciones que puedan ser perjudiciales.—*Radio.*

Asesinato de Rosa de Luxemburgo

Copenhague 17, 16'15.—Noticias procedentes de Berlín, de origen autorizado, dan cuenta del asesinato de Rosa de Luxemburgo.

Protesta

Copenhague.—Cerca de unos 400 hombres empleados en el depósito de Aviación de Farborough, abandonaron hoy el trabajo para protestar contra el aplazamiento de la desmovilización, reclamando algunas mejoras.

Nuevo ferrocarril

Londres.—Proyéctase la construcción de un nuevo ferrocarril subterráneo, llamado tren rápido de Kearney, que es el nombre de su inventor.

Caracteriza el proyecto el hecho de que la línea se encuentra bajo el nivel del suelo en diferentes estaciones, descendiendo á 30 metros por pendientes de 15 metros por 100.

Estos trenes serán movidos por tracción eléctrica, desarrollando una velocidad de 100 kilómetros.

Llevarán frenos eléctricos, que podrán detener los trenes casi instantáneamente.

Los vagones rodarán por un solo rail, y su equilibrio estará asegurado por un segundo rail fijo en la parte superior del túnel.

Los andenes de las estaciones hallaránse dispuestos en cada lado de la vía de forma que los viajeros puedan entrar por una parte y salir por la otra al mismo tiempo.

La construcción del túnel ha comenzado entre East Hain y North Wolwich y pasará por bajo del Támesis.

La situación en el Cáucaso

Londres.—Recíbense nuevos detalles acerca de la situación en el Cáucaso.

Las comunicaciones del ferrocarril de Batum á Bakan han quedado restablecidas por completo.

La línea se halla bajo la inspección de las tropas británicas.

El envío de aprovisionamientos se hace por la línea general de Mallcren, territorio transcaspiano á través del mar Caspio.

Este aprovisionamiento se hace cada vez con menos dificultades.

Astrakán se encuentra aislado por los hielos.

Las tropas británicas de la región transcaspiano no podrán ser retiradas mientras el gobierno que se forme no esté definitivamente constituido.

En los Urales, los rusos obtuvieron una victoria, capturando 30.000 prisioneros, 51 cañones, 1.000 ametralladoras, varios trenes blindados, 260 locomotoras y 4.000 vagones y numerosos automóviles.

En el Sur, los bolchevikis continúan avanzando en la región de Saerlitamack, marchando sobre Oremburgo.

Las tropas que los combaten están formadas en sus tres cuartas partes por rusos.

Denikine ha tomado el mando de los ejércitos rusos que operan entre el Don y el Cáucaso.

Los bolchevikis han sufrido importante derrota cerca de Stavrepel. —*Radio.*

Detalles del asesinato de Liebknecht y Rosa Luxemburgo

Berna.—Según el diario "Worwaerst", Liebeknecht y Rosa Luxemburgo fueron detenidos anoche en Berlín, en casa de unos amigos, domiciliados en Mankheirstrasse.

Liebknecht fué trasladado en automóvil para después ingresar en la prisión.

Al intentar huir fué muerto por la escolta.

De Berlín telegrafían á la "Gazeta de Francfort" que de las informaciones abiertas por las autoridades alemanas, se confirma la muerte de Liebknecht, á quien dió muerte la escolta.

Se comunica también la muerte de Rosa Luxemburgo, que ocurrió del modo siguiente:

Cuando fué apresada huyó de la escolta que la conducía, y se lanzó la multitud sobre ella, lynchándola.

Su cadáver fué colocado en un automóvil que intentó partir rápidamente, pero la multitud, ébria de furor, se apoderó del cadáver, arrojándolo al canal de Landwshar.

Las pesquisas que se han hecho para encontrar el cuerpo de la desgraciada mujer han sido infructuosas.

Detención

Berna.—Ha sido detenido en Varsovia, por acusarle de estar en relaciones con Rosa Luxemburgo, Kantesky, delegado del gobierno.

Después de interrogarle fué puesto en libertad.—*Radio.*

COTIZACION

MADRID	Día 16	Día 17
4 por 100 interior.	78'05	77'50
4 por 100 id. fin de mes.	78'00	00'00
4 por 100 id. fin próxmo	00'00	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'70	95'70
Amortizable 4 por 100.	88'00	88 50
Banco de España	495'00	495'00
Tabacaleras.	293'00	298'00
4 por 100 exterior.	87'30	86'90
Francos.	91'20	91'05
Libras.	23'60	23'64
Azucareras.	98'50	00'00
	00'00	00'00
	81'00	00'00
Río de la Plata.	358'50	000'00
Cédulas hipotecarias.	99'00	99 00

BARCELONA	Día 16	Día 17
Interior.	77'90	77'60
Amortizable.	95'75	86'60
Carpetas.	00'00	95'90
Nortes.	66'45	68'60
Alicantes.	68'55	71'00
Orenses.	00'00	24'40
Francos.	91'20	91'30
Libras.	23'70	23'64

(Del Banco Hispano Americano)

Telegramas de mercados extranjeros:

DE LIVERPOOL 13.

La naranja.—Ofrecidas 10.000 cajas de los vapores "Teresa Pamies" é "Iluntzar-Mendi".

Cajas en primera y segunda condición:

Las 420 ordinaria, de 48 á 50; las 714 y 1.064 large, de 58 á 60.

Cajas en tercera condición:

Las 420 ordinaria, de 30 á 32; las 714 y 1.064 large, de 45 á 47.

Medias cajas.—En primera y segunda condición:

De 300 y 360, de 26 á 27; de 504, de 30 á 31.

En tercera condición:

Las de 300 y 360, de 22 á 24; las de 504, de 29 á 30.

DE LONDRES 13.

La naranja.—Las 420 ordinaria, de 36 á 42; las 714 large, de 45 á 55; las 1.064 large, de 50 á 61.

Medias cajas, de 21 á 39.

Hay buena demanda.

La mayor parte de la fruta llega en condición defectuosa.

SUCESOS

Marido criminal

Entre Vicente Llopis Muñoz, labriego, domiciliado en el poblado de Castellar, y su esposa Francisca Rocafull Freixa, no existían las mejores buenas relaciones á causa de los exagerados celos de Vicente, que obligaba á su esposa á no salir de casa ni dejarse ver más que por los individuos de su familia.

Anoche el marido se marchó á la taberna con un amigo, y su esposa se acostó.

Cuando á las diez regresó á casa, hizo levantar de la cama á su esposa, para darle la cena, y mientras se la servía, Vicente la insultó groseramente

Hubo de contestarle Francisca, y encolerizado el marido cogió un cuchillo y la agredió.

A los gritos de la infeliz acudió su madre, y mientras el agresor huía cobardemente, la anciana trasladó á su hija á la casa de Socorro de Ruzafa, donde, reconocida por el médico de guardia, resultó tener las siguientes heridas: Una en el lado derecho del cuello, otra en la región escapular derecha y otra en la región escapular izquierda, cuya profundidad se ignora.

Después de curada, fué trasladada al Hospital.

Las heridas son de pronóstico reservado, por encontrarse la paciente en el último mes de embarazo.

El iracundo agresor ha sido capturado esta madrugada por los guardias municipales números 86 y 94, ingresando en la cárcel por disposición del juzgado.

Ha dicho que el cuchillo lo arrojó á una acequia.

Ha instruido las diligencias el juez de Serranos don Lorenzo Gallardo, y el actuario señor Soriano.

TRIBUNALES

El portero mayor

Se halla gravemente enfermo el portero mayor de esta Audiencia don Gabriel González García, persona muy apreciada por sus excepcionales condiciones de honradez y laboriosidad.

Celebraremos que el señor González encuentre alivio á su grave dolencia.

La sesión de ayer

El Jurado de Onteniente ha dictado veredicto absolutorio á favor de Enrique Espí Ten, obteniendo un triunfo su letrado defensor don Rafael Montesinos, que ha estado afortunadísimo en su discurso, modelo de oración forense, por su elocuencia y abundante materia jurídica.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LOS CONFLICTOS DEL DIA

HUELGAS Y SUBSISTENCIAS

Lo que dice el Gobernador

En la conferencia que hoy hemos celebrado con el Gobernador civil señor Renjifo, nos ha dicho que le ha visitado una comisión de tranviarios que no están conformes con la resolución de sus compañeros, que han anunciado la huelga si la Compañía no dá de baja á ciertos individuos.

El Gobernador está dispuesto al nombramiento de un tribunal arbitral, si ambas partes se conforman en ello.

Respecto de la algarroba, nos ha manifestado que en algunos pueblos se pretende sacar las cosas de quicio, promoviéndose desórdenes, que el señor Renjifo reprimirá con energía, á cuyo efecto ha dado severas instrucciones á la Guardia civil.

"Anoche, ha añadido, en Godelleta originaron algún desorden los algarroberos, derribando varios postes eléctricos y destrozando el cable. Inmediatamente envié Guardia civil, y luego salieron varios empleados de la Hidro-Eléctrica, en dos automoviles, custodiados por una sección de la benemérita, dedicándose en seguida á reparar los desperfectos.

La normalidad ha quedado restablecida.

He conferenciado extensamente con el Alcalde, que me ha dado cuenta de la huelga de los huertanos y de que un grupo de revoltosos ha obligado á retirarse á unos labriegos que conducían toros al Matadero. Ha intervenido la Guardia municipal.

Con respeto á las discusiones entre patronos y obreros confiteros, están ya casi terminadas, y las bases que discuten obreros y patronos ebanistas, también se van resolviendo sin dificultades.

Por último, nos ha dicho, la huelga de las confeccionadoras de naranja, de Manuel ha terminado satisfactoriamente, según me dice el alcalde."

La huelga de huertanos

El conflicto ha continuado hoy lo mismo que en días anteriores.

Los mercados provistos desde primera hora de toda clase de hortalizas: han llegado bastantes huertanos, han despachado la mercancía y han regresado á sus pueblos.

En las afueras se han registrado diferentes coacciones, pisoteando los huelguistas las hortalizas é impidiendo que algunas reses llegaran al Matadero.

La intervención de la benemérita y Guardia municipal han impedido que las cosas llegaran á un extremo de gravedad.

Rumores graves

Durante la mañana han circulado rumores de haber ocurrido graves sucesos en los pueblos del distrito algarrobero.

No nos extrañan esos rumores, y lamentaríamos su confirmación, pues la responsabilidad de los que han motivado los hechos sería grande, ya que á su tiempo llamamos la atención de las autoridades y de la Junta de Subsistencias.

El Gobernador y el Alcalde han celebrado una conferencia sobre el particular.

Al cerrar la edición solo conocemos los informes del Gobernador, que publicamos por separado.

Podemos añadir que esta tarde, y en automóviles, han salido para Godelleta y otros puntos fuerza de la Guardia civil.

Arroz

El Gobernador ha autorizado hoy la exportación de 339.800 kilos de arroz blanco.

El total del exportado hasta la fecha es de 50.771.700 kilos.

La tasa

Cada día abusan más los vendedores de comestibles de la paciencia del público, pues á pesar de los acuerdos de la Junta de Subsistencias (que nadie hace cumplir), los tenderos, las verduleras y todo el mundo vende á los precios que le dá la gana, y cuando el comprador invoca la tasa, se le ríen y le contestan con cuchufletas de mal gusto. El único remedio que queda es pagar y callar.

Este estado no es sostenible, y si las autoridades no lo evitan, muy á pesar de todos, llegará un momento en que el hambre nos arrastre á la anormalidad.

Piensen en ello los señores Renjifo y Cuber y se convencerán del fundamento de nuestro vaticinio, y si así lo estiman, deben apresurarse á poner el remedio enérgico que las circunstancias imponen.

No olviden que el hambre es mala consejera.

NOTICIAS

Esta madrugada ha llovido copiosamente; pero al amanecer se ha despejado el horizonte y hemos tenido un hermoso día de sol.

El barómetro acusa una presión de 766 milímetros, y las temperaturas mínimas han sido del 2° en las primeras horas de la mañana y 14° á la una de la tarde.

La humedad relativa es de 77°, y la brisa domina del Oeste con ligera inclinación al Norte.

—

Tiempo probable para mañana, según los datos facilitados por la estación radiotelegráfica de Capitanía general:

Atlántico, Cantábrico y Canarias, buen tiempo.

En las demás regiones, vientos del O.

—o—

El canónigo don Federico Ferrerés se disponía, á la hora de entrar en máquina este número, á dar su primera lección del presente curso, sobre "Economía social", en la Universidad Popular de la Casa de los Obreros.

—o—

Hoy se ha celebrado el primer *porrat* de la temporada, dedicado, como es sabido, á San Antonio Abad, cuya iglesia de la barriada de Sagunto ha sido visitada por numerosas familias, amigas de conservar las antiguas tradiciones y de saborear de paso los garbanzos tostados, almendras, orejones y demás golosinas propias de estas romerías populares.

—o—

De Madrid comunican que la comisión valenciana de industrias y manufacturas de bronce ha visitado al presidente del Instituto de Reformas Sociales, pidiéndole dicte una disposición haciendo extensiva á las industrias similares la jornada de ocho horas, concedida por los patronos valencianos.

—o—

En el Ateneo Musical dieron anoche su anunciado concierto la notable pianista Adelita Taléns Doñate y el profesor de violín Ismael Simó, que obtuvieron un gran éxito.

La selecta concurrencia que llenaba los salones del Ateneo, y de la que formaban parte bellas y distinguidas valencianas, ovacionaron repetidas veces á los jóvenes artistas, que dieron pruebas en las difíciles obras de Mendelssohn, Chopin, Bach, Sarasate, etc., del acabado mecanismo y depurado gusto que aquilatan su temperamento.

Enhorabuena á los dos y á la junta de este Ateneo, que tan exquisita audición nos ha proporcionado.

—o—

La comisión nombrada por la Dependencia Mercantil y Unión para gestionar la federación de las Sociedades de dependientes de la capital, ha comenzado con éxito sus gestiones, interesando de las demás Sociedades la designación de comisionados para tratar el asunto.

—o—

A la serie de robos que se vienen verificando casi todas las noches en Silla, hay que añadir el efectuado esta noche pasada, consistente en tres sacos de arroz de los muelles de la estación de Silla á Cullera.

Sería conveniente que la Guardia civil de aquel puesto redoblara su vigilancia, con el fin de ver si se puede dar con los autores de tanto robo.

—o—

Movimiento de viajeros:

En el tren correo de Madrid han llegado esta mañana el senador don J. J. Dómine y el diputado provincial don Pedro Juan Serrano.

Regresó en el correo de Barcelona el marqués de Benicarló.

Ambos trenes han venido con una hora y 15 minutos y 57 minutos de retraso, respectivamente.

Los trenes correos y mixtos de la línea de Valencia á Villanueva de Castellón han llegado á su hora.

En el correo de Barcelona ha marchado esta noche el juez de La Bisbal (Gerona), don Rómulo Dusac.

—o—

El cuerpo médico de la Policlínica de la Cruz Roja ha acordado dirigir un escrito á las autoridades, solicitando se instruya expediente para conceder la cruz de Beneficencia al médico-director de dicho centro benéfico don José Dómine Catalá, por su meritísima labor al frente de dicho consultorio, por los servicios que desinteresadamente viene prestando á los obreros enfermos de la Casa del Pueblo y por la abnegada conducta observada durante la epidemia gripal, en que, como médico interino del cuerpo municipal de Sanidad, vinó actuando con celo y actividad en el lazareto de San Antonio.

—o—

Las enfermedades nerviosas y neurasténicas se curan con rapidez usando FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, con ó sin arrhenal.

—o—

La junta directiva de la Sociedad Dependencia Mercantil y Unión ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Lino Enguídanos; vices, don Vicente Estevan y don Francisco Gómez; secretario, don Vicente López; secretario de actas, don Noé Lozano; vicesecretario, don Joaquín Vigo; contador, don Agustín Urios; vice, don Francisco Durán; encargado del registro, don Julio Cebolla; archivero-bibliotecario, don Luis Juan Francés; vocales: don Antonio Ventimilla, don José Bueso, don Leopoldo Agraz, don Manuel Martínez, don Julio Izquierdo, don José Pastor, don Juan Bautista Cuñat, don Angel Lacueva, don Vicente Ramiro, don Luis Ponce, don José Grifol y don Francisco Sanchis; director del "Boletín", don Eduardo Sánchez Ferrer, y redactor del mismo, don Pedro Nolasco Calvet.

—o—

Vinos finos LA RIVA, Jerez. La marca preferida entre sus similares. Pídase en todas partes.

Los reclusos del correccional de Barcelona han elevado respetuosos telegramas á la mayordomía mayor de Palacio, presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, asociándose al júbilo nacional por la fiesta onomástica del Rey (que ha de celebrarse el 23 del corriente) y rogando que se conmemore tan fausta fecha firmando el decreto de indulto con motivo de la paz europea, de que se viene hablando hace días.

De esperar es que sea atendida la súplica de los reclusos, para los que también nosotros pedimos clemencia.

—o—

Han tomado posesión de sus cargos los señores que forman la junta directiva de la Sociedad Agrícola del Canal, en esta forma:

Presidente gerente, don Germán Aleixandre; vice, don Miguel Real; secretario, don Ricardo Aleixandre, y vocales, don Rafael Alapont, don Vicente Alagarda y don José Puchades.

—o—

Hoy se ha puesto á la venta el número 262 de "El Cuento del Dumenche", que publica el juguete cómico en verso, titulado "Llágrimes de una femella", original del que fué ilustre escritor valenciano don Francisco Palanca y Roca.

Inserta una magnífica portada del artista señor Pertegás.

"El Cuento del Dumenche" se vende al precio de 15 céntimos en todos los kioscos.

—o—

Tenemos noticias de que el ELIXIR RECONSTITUYENTE del Dr. DURAN es un gran tónico y poderoso específico contra la ANEMIA y NEURASTENIA, por cuyo motivo nos es grato el hacerlo constar.

—o—

Se reunió la comisión de Teatro de la Sociedad "Lo Rat Penat", y resolvió abrir una matrícula para los jóvenes aficionados de ambos sexos que quieran asistir á las clases de prácticas de declamación, bajo la dirección del actor valenciano Antonio Tamarit. Los que deseen matricularse deberán pasar por secretaría, de siete á ocho de la noche.

Es muy probable que la primera velada teatral de esta temporada para los socios y familias se verifique el último domingo del corriente mes, á las 5'30 de la tarde.

—o—

Mañana, último día de retales de la CASA TORRO, Pérez Pujol, 10.

Para dar fin á los pocos retales que quedan en existencia, se harán nuevas rebajas de precios.

—o—

El Casino Liberal del distrito del Teatro obsequió anteayer con un banquete á los señores don Jaime y don Higinio Tarazona, pronunciando oportunos brindis los señores Aparicio, Albiñana y Guillén.

Don Higinio Tarazona agradeció el obsequio en breves y sentidas frases.

—o—

En el Gobierno civil se ha recibido una real orden concediendo un año de prórroga á don José Debi Folch, para comenzar las obras de abastecimiento de aguas á la ciudad de Sagunto.

—o—

Los presidentes de las Cámaras de Comercio y Propiedad, Fomento Industrial y Comercial, Unión Gremial y Ateneo Mercantil han telegrafiado al ministro de Fomento, rogándole interese eficaz y enérgicamente de la Compañía del Norte corrija el intolerable abuso del retraso de llegada de los trenes á su destino, por las molestias y perjuicios que con ello se irroga á los pasajeros, al comercio y á la industria.

FOSFO-FITO-KOLA-ALIÑO
Tónico reconstituyente
Farmacia Viuda Aliño, Mercado, 52

Asociación de la Prensa Valenciana

Se convoca á junta general ordinaria, por segunda convocatoria, para mañana sábado, á las seis de la tarde, en el Ateneo Científico, para la elección de la junta directiva.

Serán válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de socios que concurran.

AYUNTAMIENTO

Anuncio

En cumplimiento de lo dispuesto en la base novena de las que se establecieron para la emisión de Obligaciones del Empréstito de quince millones de pesetas, denominadas "Obligaciones Amortizables de la ciudad de Valencia", el día 28 del próximo mes febrero, á las doce horas, se celebrará en estas Casas Consistoriales el 33 sorteo por decenas para la amortización de las 150 Obligaciones que corresponden al primer trimestre del año actual, bajo la presidencia del señor Alcalde ó teniente en quien delegue y con asistencia de la junta de Inspección y Vigilancia de dicho Empréstito.

Valencia 16 de enero de 1919.—El Alcalde, *Mariano Cuber.*

Los maestros

La junta directiva de la Asociación de Maestros nacionales de Valencia ha visitado hoy al señor Alcalde de esta capital, y después de los saludos y ofrecimientos de rúbrica, el señor Cuber manifestó á los visitantes que tendría muy en cuenta las indicaciones que se le hicieran por el Magisterio nacional, interesándose en su favor, y prometiendo que no serían preteridos los pagos de indemnización por alquiler de casa de los maestros.

Después pasó á saludar y á ofrecerse al señor contador, el cual hizo iguales protestas, y manifestó que serían incluidas las diferencias del año 1917 en el presupuesto próximo á discutirse, y que el lunes inmediato se haría efectivo el mes de diciembre último

Los pagos

Ayer, á las cinco de la tarde, se reunió la comisión asesora de la Ordenación de pagos, y en vista de que, con los ingresos realizados hasta la fecha, quedaban cubiertas todas las atenciones preferentes, acordó por unanimidad que dentro del mes actual, y á medida que los ingresos lo permitan, pagar: Un trimestre de alquiler de locales de escuelas; los zapatos adquiridos para el servicio del Matadero; un cuatrimestre de limpieza del Cabañal; al contratista de extinción de perros, á cuenta de 26 meses que se le adeudan, una anualidad; material de alumbrado; librar 250 pesetas para gastos menores de la Casa Consistorial; 250 para gastos de alumbrado; 500 para gastos de bomberos; 1.000 para casas de Socorro; el lavado de ropas de las casas de Socorro; gastos menores del Matadero; material para la escuela Olóriz; el saldo de las colonias Porta-Cœli; al "Boletín oficial", una anualidad á cuenta de lo que se le debe; material de bomberos; al sastre don Manuel Barceló, por varios trajes para maceros y alguaciles; pagar la mensualidad corriente á la Asociación Valenciana de Caridad, y á la Institución de la Enseñanza de la Mujer.

El resto, hasta donde alcancen los ingresos del mes actual, prorratearlo entre los contratisas de pavimentado, impresos, objetos de escritorio y otros, de acuerdo con el caso segundo del número sexto del acuerdo de esta comisión del día 9.

También acordó que con arreglo al crédito especial de la epidemia se satisfaga la asignación á los médicos de postas, la cuenta por suministros al Hospital de San Antonio y la del farmacéutico don Claudio Martí.

El Alcalde ha firmado los siguientes libramientos de pago:

Nómina personal vigilancia arbitrio de carnes, 7.466'28; ingeniería, 1.793'17; fuentes, 1.241'20; alumbrado, 828'06; limpieza, 208'33; Escuela Industrias, 541'63; Asilos mendicidad y lactancia, 129'83; caminos nuevos, 208'33; bomberos, 864'52; guardas Albufera, 660'30, y presupuesto carcelario, 10.000.

La Junta de Asociados

Bajo la presidencia del Alcalde señor Cuber se ha reunido esta mañana la Junta Municipal de Asociados, aprobando la liquidación practicada por la Intervención de Hacienda de esta provincia, relativa á los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial anteriores al año económico 1893-94, y las posteriores hasta el de 1916 inclusive, que asciende á 756.813'65 pesetas. Acto seguido se ha levantado la sesión.

NECROLOGÍA

En la parroquial iglesia de San Pedro Apóstol se ha celebrado esta mañana una misa de *corpore insepulto* á intención del alma de don Ramón Fosar Bayarri, de cuyo fallecimiento dimos ayer cuenta.

El religioso acto se ha visto concurrido por gran número de amigos, que han testimoniado el sentimiento que la sentida pérdida les ha producido.

Han presidido el duelo los hermanos del finado don Arturo y don Enrique, el padre Balasch y el presbítero don Manuel López.

A continuación de la misa se ha procedido á la conducción del cadáver al Cementerio general, y en la fúnebre comitiva han figurado asilados de las Hermanitas de los Pobres y de San Vicente Ferrer, el clero de la parroquia nombrada y numeroso acompañamiento, que ha sido presidido por los mismos señores mencionados.

A la doliente familia reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame, deseándoles consuelo en su aflicción.

—

Fué ayer, entradas en máquina las formas tipográficas de nuestro periódico, cuando recibimos la triste noticia del fallecimiento de doña Concha Soler Guerrero, dignísima esposa de nuestro gran amigo don José Francés. Nos limitamos á dar la noticia escueta, bajo el peso abrumador de tan irreparable desgracia.

Hoy queremos hacer constar al buen amigo señor Francés, con cuya leal amistad nos honramos de antiguo, cuán sincera es nuestra adhesión en estos dolorosos momentos de su vida.

Para el amigo Francés fué siempre, la esposa cuya muerte llora, no solo la dulce compañera de su vida, sino la briosa sostenedora de su fe y la abnegada colaboradora en todos sus trabajos.

Dedicado el señor Francés á la publicación de libros para la enseñanza con un ferviente entusiasmo que le hace acreedor á generales simpatías, tuvo siempre en su amante esposa consejera oportunísima y oficaz organizadora.

Por todas estas causas, la soledad del amigo Francés será hoy dolorosísima; además de perder á la madre de sus hijos, pierde su mejor sostén.

Esta tarde han sido conducidos al Cementerio los inanimados restos de la señora de Francés. Todos los muchos amigos de la familia han rendido el postrer homenaje á la finada. El duelo ha sido presidido por don Salvador Donderis, don Arturo Palau y don Cándido Rodríguez, director de la Academia de Cavanilles.

Nos faltan palabras con que expresar al señor Francés nuestro sentimiento. Válganos la vieja amistad para dar fuerza de expresión á estas breves frases en que hacemos constar nuestro sincero pésame.

—

Esta tarde han sido conducidos al Cementerio general los restos de la respetable señora doña Vicenta Almenar Peris, viuda de Jiménez.

El triste acto ha constituido manifestación de duelo sentidísima.

En la fúnebre comitiva figuraban asiladas de las Hermanitas de los Pobres y de San Vicente Ferrer, clero de San Martín y de San Juan y San Vicente, y numeroso acompañamiento, que ha sido presidido por don Mariano Galves, don Lázaro Salomón y don Vicente y don José María Roig.

A la familia inconsolable reiteramos nuestro sentido pésame, deseando que hallen alivio en la aflicción que les domina.

Noticias de teatros

OLYMPIA

Hoy viernes, en la función de las seis tarde, gran moda, se representará por segunda vez la delicadísima comedia de Linares Rivas, "María Victoria", que la notable compañía de Ernesto Vilches matiza de un modo admirable, consiguiendo uno de sus grandes triunfos.

Por la noche, á las diez, estrenará dicha compañía la comedia de Pablo Parellada, titulada "Los de cuota", refundición de la comedia del mismo autor titulada "El regimiento de Lupión", que con la gracia característica en el mencionado autor está adaptada á la vida militar moderna, constituyendo uno de sus mayores triunfos escénicos.

Publicaciones

La Sociedad Dependencia Mercantil y Unión ha publicado el "Boletín" correspondiente á diciembre, cuyo sumario contiene asuntos de vital interés, entre los que figuran el acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales, constitución del Comité Pro-Jornada Mercantil y notas informativas de la actuación social y económica de la referida entidad.

Teatro Lírico

Temporada de cine

Hoy viernes colosal éxito de la grandiosa película extraordinaria en 4 partes, titulada:

Entre las espigas de oro

Completará el programa la preciosa película de gran éxito, en 2 partes,

VINDICTIVI

y la estupenda, de gran fuerza cómica,

UNA TIA IMPROVISADA

Sesión continua de 5 á 12'30.

Precios los indicados en reja.

CARTELERA

Funciones para hoy

Teatro Principal.—Cine.—Por la tarde á las 5'30 y por la noche á las 9'30: «El coronel Bridau» (estreno).

Teatro Ruzafa.—Por la tarde á las 6'30: La taza de te.—Por la noche á las 9'30: ¡Tó está pagao!, El sueño de Maruja y La taza de te.

Teatro Apolo.—Por la tarde á las 6: Esclavitud.—Por la noche á las 9'45: El alcalde de Zalamea.

Eslava.—Compañía de comedia.—Moda.—Por la noche á las 9'45: Pipiola.

Teatro Olympia.—Por la tarde á las 6: Gran moda. María-Victoria.—Por la noche á las 10: Los de cuota (estreno)

Teatro Lírico.—Por la noche á las 9: Cine. «Entre las espigas de oro», «Vintictive» y «Una tía improvisada».

Salón Romea.—A las 9 noche: Cine. El gat negre y Cór de valensiá.—A las 11: Cine. Cór de valensiá y Les dónes son el dimoni.

Circo Regües.—Secciones, tarde y noche.

Funciones para mañana

Teatro Principal.—Cine.—Por la tarde á las 5'30 y por la noche á las 9'30: «El coronel Bridau».

Teatro de la Princesa.—Por la noche á las 9'30: El sol de la humanidad.

Teatro Ruzafa.—Por la tarde á las 6'30: ¡Tó está pagao!—Por la noche á las 9'30: El sueño de Maruja, La princesita de los sueños locos y La taza de te.

Teatro Apolo.—Por la tarde á las 6: El alcalde de Zalamea.—Por la noche á las 9'45: Mañana de sol y Esclavitud.

Eslava.—Compañía de comedia.—Por la tarde á las 5'45: Pipiola.—Por la noche á las 9'45: Mister Beverley.

Teatro Olympia.—Por la tarde á las 6: María-Victoria.—Por la noche á las 10: Los de cuota.

Teatro Lírico.—Sesión de cine, de 5 tarde á 12'30 noche.

Circo Regües.—Secciones, tarde y noche.

OCTAVO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Dª Consuelo Valebona

DE URQUIOLA

falleció el día 18 de enero de 1911

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 18 en la iglesia parroquial de San Vicente (calle de Cirilo Amorós) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hermanos y demás familia suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

Hay concedidos 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

El aniversario que el día 18 del actual, á las once de la mañana, se celebrará en la parroquial iglesia de San Juan Bautista y San Vicente Ferrer, de esta capital, y todas las misas que en dicho día se recen en la citada parroquia; el aniversario y misas que en el mismo día se celebrarán en la iglesia parroquial de Sueca; el aniversario que en el citado día se celebrará en la iglesia parroquial de Bellreguart, y el novenario de misas que á partir de dicho día se recen en esta última parroquia, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Amalia Lliberós y Camilleri

DE BOSCH

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

Su viudo é hijos agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos.

D. O. M.

Todas las misas rezadas que mañana, día 18, se celebrarán en la real y parroquial iglesia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo Mártir; las de Comunidad en las capillas de las Religiosas de Jesús y María de Valencia y Madrid; en las de las Esclavas de María, Hermanas de la Esperanza y convento de la Puridad de Valencia, y en la de las Damas Catequistas de Toledo, así como también las que se celebran el día 18 de cada mes en las mencionadas capillas de Religiosas de Jesús y María de Madrid y Valencia, serán en sufragio del alma de

Dª Teresa Colomina y Baturones

VIUDA DE MARCO

en cumplimiento del segundo aniversario de su fallecimiento

R. I. P.

Sus hijos agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de los mencionados sufragios.

El Emmo. señor Cardenal-Arzobispo de Toledo, Primado de España; el eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad y varios Prelados de España han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

A. M. D. G.

SEGUROS MARÍTIMOS

LA POLAR

Fundada en Bilbao en 1901

DELEGADOS PARA LA PROVINCIA DE VALENCIA

Domingo y Bosshard

PAZ, 38 — TELÉFONO 452

Callicida IDEAL

A los tres días de su empleo, los CALLOS se desprenden por sí solos, de modo tan admirable, que deja sorprendido por su eficacia.

Cartera, 0'75 pesetas

De venta: Hijos de B. Cuesta, A. Gamir, Pérez Pau, B. Abascal y C.ª y principales farmacias, droguerías y zapaterías.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos alonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta veinticinco céntimos.

Gran MUSIC-HALL MARTI

Gran compañía de varietés. Todos los días éxito de BLANCA CHELA, DEODIMA, LORENITA, PILAR NEBRA y HELENA Y LOLA. Gran éxito de la genial canzonetista LOLITA GRANADOS. Insuperable éxito de la sugestiva cancionista y rumbista MARIA PAZ. Grandes éxitos en todas las sesiones de la artista predilecta de este público ANGELITA GUERRA. Hoy debut de MARGARITA DEL CAMPO. Lunes debut de MARIETINA. Sábado, á la una de la madrugada, extraordinario baile en la platea de este teatro, al que asistirán todas las artistas luciendo ricas toilettes. Gran batalla de serpentinas. Tres orquestas Tziganes Monzonis. Servicio restaurant extra. Entrada por consumación.

Salón-Cine Romea

(SAN VICENTE, 106)

COMPAÑÍA VALENCIANA DE JULIO CERVERA

HOY

A las 9 noche: CINE

EL GAT NEGRE

CÓR DE VALENSIÁ

A las 11 noche: CINE

CÓR DE VALENSIÁ

Les dónes son el dimoni

El martes estreno de «A vore si s' entenem».

Próximamente nuevos estrenos.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—La Cátedra de San Pedro en Roma y Santa Prisca. Misa y oficio de la Cátedra de San Pedro, con rito doble mayor y color blanco, y conmemoración de Santa Prisca.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Antonio Abad. Se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Sanguis Christi, San Juan Bautista.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Esperanza, en San Martín.

Café Yauco selecto

y la manteca más fina de las mantequerías leonesas, se venden en la acreditada casa de Sixto Ayora, calle San Vicente, 174.

SEÑORAS EL FLUJO BLANCO

y las ENFERMEDADES de la MATRIZ se curan radicalmente con las **Irrigaciones del Dr. VALLEY**

Venta, en farmacias y droguerías.

RADIUM - RAYOS X

Dr. Casanova Dalfó

SAN VICENTE, 151

toda la casa

Aplicaciones de **Radium, Emanatorio, Rayos X** (aparato intensísimo con tubo Coolidge).—**Electricidad, Luz, Baños-Hidro-Eléctricos.**

Curación de Cáncer, Lupus, Tumores, Reumatismo, Tuberculosis pulmonar, abdominal, articular y ósea, Diabetes y otros.

Sordera. Zumbidos y supuraciones oído, por aparato invento del **doctor Casanova Dalfó.**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Movimiento de población

Distrito del Mar.—Nacimientos: Un varón y una hembra.

Defunciones: Salvador Nicolau Martínez, de 12 días, camino de Algirós, 21, de atrepsia; María Renau Aliaga, de 29 años, San Vicente, 13, de pulmonía gripal; Antonia Mateu Pastrana, de 70, Avenida de Navarro Reverter, 18, de bronquitis; Rosa Sanahuja Sebastián, de 78, Lirio, 7, de arterio esclerosis; Milagro Sanz Simón, de 23, Avenida del Puerto, 225, de pulmonía; Antonio Mínguez Gómez, de 2, Industria, 20, de meningitis.

Matrimonios: Uno.

Distrito de Serranos.—Nacimientos: Un varón y una hembra.

Defunciones: Presentación Mateu Ferrando, de 70 años, Trinitarios, 9, de cardiopatía; José Gil Fuller, de 71, Huertos, 12, de hematocefalia; Roberto Ramada Rodríguez, de 22, Zapateros, 5, de asistolia; Desamparados Bellver Alonso, de 23, Benicalap, de viruela; Félix Serrano Sanchis, de 73, San Juan de la Cruz, 21, de cáncer; Francisco Hurmeda Carles, de 72, Asilo Hermanitas de los Pobres, de apoplegía; Vicente Escribano Escribano, de 5, Sagunto, 223, de bronquitis; Dolores Pérez Bermejo, de 22, Travesía de Mañá, 3, de pulmonía gripal.

Distrito del Mercado.—Nacimientos: 2 varones y una hembra.

Defunciones: Antonio Andújar Jiménez, de 6 meses, Cádiz, 14, de eclampsia; Vicente Mornes Estrada, de 16 años, Hernán-Cortés, 4, de tuberculosis; Concepción Civera Belenguer, de 23, Cádiz, 23, de pulmonía; Vicente Almenar Peris, de 89, Gracia, 3, de senectud; Carmen Duplá Chust, de 38, plaza del Cid, 19, de tuberculosis; Rafael Segarra Giner, de 23, camino del Río, de pulmonía gripal; Miguel Sanchis Barberá, de 36, Cirilo Amorós, 25, ídem; Rosa Sancho Llopis, de 55, Mercado, 59, de gripe; Concepción Soler Guerrero, de 48, Reina, 12, de ídem.

Distrito de San Vicente.—Nacimientos: Un varón y 2 hembras.

Defunciones: Josefa Darós Fert, de 77 años, Bajada de San Francisco, 18, de cardiopatía; Francisco Aviñó Roselló, de 22, Vara de San Vicente, 5, de gripe; Ricardo Castellano Baza, de uno, Recaredo, 40, de ídem; Remedios Polo Aguilar, de 16, Bajada de San Francisco, 14, de ídem; Luis Bolón Moles, de 19, Arrancapinos, 12, de tifoidea; Joaquina Roger Besante, de 60, Azcárraga, 7, de bronquitis; Amparo Micó Gandía, de 8, Hospital provincial, de difteria; Juan Aunés Ferrer, de 63, Hospital provincial, de bronquitis; Francisco Chervás Domínguez, de 84, Hospital provincial, de senectud.

Total: Nacimientos, 10; defunciones, 31.

CULTURA

La Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina de Valencia ha celebrado su sesión inaugural con arreglo á la severa solemnidad que sirve de pauta á tan docta corporación.

En la Memoria reglamentaria que leyó el secretario perpétuo doctor Tomás Blanco, se formuló una moción encaminada á levantar los prestigios de tan benemérita entidad, estimulando á los señores académicos á un cambio de orientación que vigorice su actuación en el terreno científico propio de la superior competencia de los valiosísimos elementos que integran el primero de nuestros centros médicos. Mucho celebraremos cristalicen esas tendencias en forma eficaz, como parece vislumbrarse de la buena acogida y favorables comentos con que fueron recibidas las palabras que contiene el mencionado escrito.

A seguida, y después de la cremación de la plica del único trabajo presentado este año al Concurso de premios, dió lectura el mismo académico al discurso doctrinal de apertura, que versa acerca de "La enseñanza de las especialidades en nuestras facultades de Medicina"; trabajo que fué escuchado con gusto y recompensado con abundantes y sinceros parabienes, á los que unimos los nuestros más cordiales.

Títulos

En la secretaría de esta Universidad han sido recibidos los títulos de maestros de primera enseñanza de doña María Dolores Lengua, doña María Isabel Filiberto, doña Carmen Cid, don Manuel Monzonís, don Vicente Lozar, don Vicente Pérez de Luna, don Federiho Villanueva, don Francisro Rebollar, don Ricardo Martínez, don Rerigio Pérez, don Eusebio Roca, don Francisco Torrella, don Manuel A. Gil y don Arcadio Molina.

Nombramientos

Han sido nombradas profesoras numerarias de la Normal de Maestras de Castellón, doña María González Echávarri y doña Ana Bort Layna.

Nueva comisión

La comisión oficial de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Valencia para el trienio de 1919-21 ha quedado constituída en esta forma:

Presidente, don Gonzalo Salvá, de la Real Academia de San Fernando; vice, señor barón de Alcahalí, de la Real de la Historia; conservador, don Vicente Vives Liern, de igual Academia, y secretario general, don Luis Tramoyeres Blasco, de la de San Fernando.

Inauguración

La Sociedad Odontológica Valenciana ha celebrado la sesión aniversario de su fundación, tomando posesión de su cargo el nuevo presidente don Agustín Campos.

El secretario señor Martí leyó la Memoria reglamentaria, y el presidente doctor Campos un notabilísimo discurso, en el que, con el título de "Reivindicaciones médicas.—Lucha por los fueros perdidos.—Estado actual de la odontología", hace la historia de la odontología hasta nuestros días. Fué apleudidísimo.

La junta directiva para el año actual ha quedado constituida por el presidente, don A. Campos Igual; secretario, don Juan de Dios Martí; tesorero, don Pedro Edo; vocal primero, don Carlos Vernich; vocal segundo, don Manuel Fuster.

Terminada la sesión, los odontólogos se reunieron en fraternal banquete.

Bachilleres

El Rector ha firmado los títulos de bachiller de los señores don Fernando Albeida Llop, don José Emilio Ortega Benavent, don Juan B. Abargues Settier, don Francisco Martínez Morellá, don Antonio Ramón Pastor, don Vicente Orquín Millet, don Antonio Costas Festequeras y don Pedro Palanca Hernández.

: : : Colección paleontológica

Con motivo de la obra del tejado en el edificio del Almudín, donde está instalada la Colección Paleontológica, queda suspendida la entrada hasta nueva orden.—El director.

La pensión Roig

El plazo para solicitar las pensiones metálicas concedidas por la fundación Roig, de la Academia de Bellas Artes, terminó ayer á las cinco de la tarde, habiendo presentado instancias con arreglo al reglamento, don Julio Benlloch, alumno de Escultura, para la de 2.000 pesetas, y don Casimiro Gracia, de Paisaje, para la de 1.500.

RELIGIOSAS

En la parroquia de San Martín se ha celebrado hoy con gran suntuosidad la fiesta de su segundo titular San Antonio Abad, cantándose á gran orquesta la misa del maestro Capocci, "Mater amabilis".

Ha oficiado el cura párroco don Francisco Soler, y ha predicado el magistral de la Colegiata de Gandía don Pedro Tomás Montañana, que ha hecho un elocuente panegírico del Santo Anacoreta.

Esta tarde, á las cinco, ha comenzado un solemne triduo, y esta noche, de nueve á once, dará una serenata en la calle de los Derechos, la banda parroquial.

El Gremio de Tejedores de lana celebrará el domingo, en la parroquia de la Santísima Cruz, la fiesta de San Antonio Abad, con misa solemne, que comenzará á las diez.

Cultos para mañana:

En la Compañía, á las ocho el Mes al Corazón de María, y por la tarde á las cinco y media novenario, en el que predicará el padre Enrique Biel, de la Compañía de Jesús.

—En la Real Capilla, á las diez misa solemne de renovación con música, y por la tarde á las cinco y media rosario y Salve.

—En San Antonio, á las nueve misa cantada con música, y por la tarde á las cuatro triduo á San Antonio con sermón.

—En San Martín, á las cinco de la tarde triduo á San Antonio Abad con exposición y sermón por don Pedro Tomás Montañana.

—En el Pilar, San Bartolomé, Santos Juanes, Santa Catalina y Santa Cruz, Felicitación Sabatina, á las horas de costumbre.

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

La más rebelde
La más tenaz
La más sofocante
La peor

TOS

Se alivia
Se mejora
Se cura

con las PASTILLAS PECTORALES — del Doctor Greus

CAJA 50 CÉNTIMOS

Estas pastillas se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia de García Guzmán (antigua del doctor Greus) plaza Santa Catalina, 4, frente á la calle de Zaragoza.

CASA CONEJOS.—Pedro Puigcerver

FIN DE TEMPORADA

EXTRAORDINARIA LIQUIDACIÓN

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTÍCULOS

¡¡Descuentos del 20 al 50 por 100!! Sólo por unos días

Calle de San Vicente, 18.-VALENCIA

CAMISERIA CATALANA

SAN VICENTE, núm. 113

Ultimos días de liquidación, nuevas rebajas, precios increíbles.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor X

saldrá el de de Barcelona y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor X

saldrá el de de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS Á ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor X

saldrá el de de Barcelona, el de VALENCIA, el de Málaga y el de Cádiz para New York y Habana.

MONTSERRAT

saldrá el 15 del actual de Barcelona, el 16 de VALENCIA, el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barros, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

El vapor X

saldrá el de de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.

Línea de Filipinas

El vapor X

saldrá el día de de Barcelona y el de Cádiz para Canarias Durban, Sabanag, Hangoon, Singapoore y Manila.

Línea de Fernando Póo

El vapor X

saldrá el de de Barcelona y el de VALENCIA, con escalas en Alicante y Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia.

S. MANGLANO, Barón de Vallvert, calle de San Vicente, número 157.—Teléfono 339

En el Grao, calle de Chapa, núm. 3, bajo.—Teléfono núm. 2.053.

¿No más canas?

Si queréis volver á tener vuestros cabellos del mismo color que cuando erais jóvenes usad

«Aceite Oriental»

con la seguridad absoluta de que cuatro ó cinco gotas diarias darán á vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos su primitivo color (Rubio, Castaño ó Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado

Frasco, 6 pesetas

De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada San Francisco, 4; Bazar Giner, calle de Zaragoza; Perfumería Robillar, plaza Cajeros, 66.—Sres. G. Contat y Compañía, droguería, plaza del Mercado.—José Arnau, droguería y perfumería El Aguila, calle de San Vicente, núm. 77 perfumería Buen Tono, Zaragoza, 21, y Sala y Arnau, droguería San Francisco, Mercado, 75 y 77.—Abascal y Compañía, droguería Barco, Mercado, 2 y 4

¿Tiene usted callos ojos de gallo ó durezas en los pies? Use hoy mismo el infalible.

CALLICIDA VELOZ

del Dr. Cuerda, que sin dolor ni molestia los hace desaparecer en tres días. UNICO CALLICIDA premiado con medalla de oro y Gran Premio, Estuche, 1 pta. Hijos de Blas Cuesta. G. Contat, y Sala Arnau, Abascal, etc.

Dinero

á empleados, comerciantes y propietarios.

Se colocan capitales completamente garantizados.

Administración de fincas.

Razón: Pizarro, 12, 3.°

De gran interés

Muebles nuevos y usados, compraventa. Grandes existencias en juguetes buenos y baratos, á precios de fábrica.

Se cede local propio para oficina, obrador ó cosa análoga. Se admiten representaciones con garantía.

Murillo, 11, bajo, Valencia.

Se alquilan

planta baja, propia para almacén ó despacho y el piso 2.°, en la calle del Embajador Vich, núm. 2, esquina Gascons.

—¡Dale que dale, chacha! ¡siempre planchando! ¡Esto es manía! Unta las sábanas con crema PECA CURA y quedarán sin ninguna arruga. Abuelita, desde que se la pone en la cara, no las tiene.

Jabón 1'40.—Crema, 2'10.—Polvos color moreno (siete matices) rosa ó blanco, 2'20—Agua cutánea, 5'50.—Agua de Colonia, 3'25, 5, 8 y 14 pesetas, según frasco.

Pedid las lociones y esencias para el pañuelo ferie, **«Ideal»**, perfumes: **Admirable, Rosa de Jericó, Chipre, Ginesta, Rosa, Matinal, Mimosa, Rocío, flor Acacia, Vértigo, Violeta, Clavel, Jazmín, Muguet, sin iguales** por su finura, intensidad y persistencia. Esencias, 16 pesetas estuche; lociones, 4 y 6 pesetas, según frasco. Ultimas creaciones de **Cortés Hermanos**, Barcelona.

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes.

El vapor Sagunto

saldrá el martes 21 de enero para Málaga, Cádiz, Sevilla, Melilla y Ceuta, á las seis en punto de la tarde.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes.

El vapor Aragón

saldrá el viernes 24 de enero, para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao á las seis en punto de la tarde.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados.

El vapor X

saldrá el sábado 25 de enero, á las doce en punto de la tarde, para Ibiza Palma y Mahón.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados á las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informará: Delegación de Valencia: Muelle de Poniente, letra A, Grao.—Teléfono 3.258.

ARROZ

Se solicitan ofertas con ó sin permisos exportación. Escribir Anónima Alvarez, Mallorca, 220.—Barcelona.

El carbón mejor y más económico

para cocinas en general, hornilos para el planchado de ropas y aparato de calefacción, es el

Carbón "Paris"

de la antigua y acreditada fábrica de la calle de Peñarrocha, número 18, (junto á las antiguas cocheras del tranvía del camino del Grao, **teléfono 799**).

Precios en fábrica desde 10 kilogramos en adelante:

Clase corriente, sustitutivo del mejor carbón de pino y algarrobo, **18** céntimos el kilogramo

Clase especial, sustitutivo del mejor carbón de encina, **20** céntimos el kilogramo.—Servimos á domicilio partidas mayores de 100 kilogramos.

Nota: Desconfíese de imitaciones de otra procedencia.

Nota: Desconfíese de imitaciones de otra procedencia

COMPRO

pagándolo mejor que nadie, desperdicios de papel, periódicos, revistas, libros; precios especiales para papel de archivos y oficinas. Compro trapos, metales, etc. Hay para la venta una partida de periódicos y arpilleras. Visitad la casa y os convenceréis: calle Estameñería Vieja, 12 y 14, esquina á calles Cenia y Purísima, detrás de la Lonja. Teléfono 1.460. Se pasa á domicilio, dentro y fuera de la capital.

Subasta

Procedente de cierta testamentaría, se subastará y rematará si la postura fuese aceptable, el día 27 de febrero próximo, á las once de la mañana, en el despacho del notario de esta ciudad don Salvador Máximo Pons, calle del Salvador, 23, bajo, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Canut Catalá, que habita en la calle Rey Don Jaime, 5, la finca siguiente:

Veinticuatro y media hanegadas, ó lo que haya, de tierra huerta en la vega de esta ciudad, Cuartel de Patraix, partida de Jesús, á la parte opuesta del camino viejo de Picasent, lindantes por Levante tierras de don Francisco León Casasús, Norte las de Miguel Albors Martínez y edificio de la Sociedad Valenciana de Electricidad, Poniente de don Jaime Riola y Mediodía de Isidro Boix Chuliá.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la expresada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

Nota. Enseñará la finca Bartolomé Ballester, camino de Picasent, traste 2.°, núm. 18.

PIANO

Se vende uno en muy buen uso y económico. Razón: Calle de las Monjas, núm. 8, 2.°. De 2 á 5 tarde.

Se vende

Un taller de imprenta y litografía, con todos sus accesorios, movido por electricidad.

Con dos motores, uno de medio caballo y otro de un caballo.

Calle de la Conquista, núm. 5, bajo. Horas de 10 á 12, y de 15 á 17.

Deseo comprar

piso madera machihembrado, en buen uso.

Darán razón, Doctor Romagosa, 11, bajo.

PIANO

Se vende. Calle Baja, 64, 2.°, de 10 á 3 tarde.

Instalaciones eléctricas á plazos

Lámparas filamento metálico irrompible, á 1'45 pesetas devolviendo la fundida.

Llaves porcelana, á 0'75 pesetas. Reparaciones y limpieza de motores, á precios económicos.

Calle Caballeros, 11

Prensas hidráulicas

para aceite, se hallan á la venta dos en buen estado, que se cederían por precio módico

Además hay á la venta una partida de barriles para aceite, de madera americana, en perfecto estado de uso. Para tratar, dirigirse á la agencia Compañía de Alcoholes, Grabador Esteve, 16.

SOLARES

para barrios obreros, de 25 á 50 céntimos palmo. Ramón Sebastiá, Colón, núm. 16.

Deseo alquilar

en la calle del Temple dos grandes salas para guardar muebles ó para almacenar objetos; es un entresuelo, precio muy módico. Informarán calle de Serranos, horchatería la Paz, al lado de la paquetería de Algarra.

¡Sabañones!

Curación radical en 48 horas, estén ó no ulcerados, con un solo frasco de

Bálsamo Tropical

del Dr. Cuerda. Grandes premios. Frasco, una peseta. En farmacias y droguerías de Hijos de Blas Cuesta, G. Contat, Sala y Arnau, etc.

Compro libros

usados y toda clase de revistas y cuadernos; como Búfalo Bill, Nik Carter, Dik Turpin, Novela Cómica, Novela Teatral, La Esfera y otras.

Dirigirse á Joaquín Lloris, calle Angosta de la Compañía, 2, frente al Archivo General de Valencia; avisando paso á comprar á domicilio.

SE VENDE

magnífico mueble jardinera, con luna de 1'40 de alta por 0'78 de ancha; se dará con economía. Don Juan de Austria 19, comercio.

CHICAS

Trabajo ligero, con buen jornal. Se necesitan en seguida en la fábrica de pastas de José Oliver, camino Tránsitos, J O.

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Maslá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2 donde encontrarán de todas clases y gustos á precios tan reducidos como los puede tener la primera casa de este artículo. Calle Calatrava, núms. 1 y 2.

DOCTOR ESCUDER

Enfermedades nerviosas y mentales

Atocha, 128, principal

MADRID

En casos urgentes, sale para provincias

VAPORES

COMPAÑÍA SEVILLANA

TORRE DEL ORO

saldrá el 17 del corriente directo para Barcelona.

Consignatarios: Sucesores de Basterrechea, calle de Colón, núm. 64.

En el Grao: Agente de la consignación, Muelle núm. 6.

LINEA DE VAPORES

Ibarra y Compañía.-Sociedad en Comandita de Sevilla

Servicio rápido

CABO LA PLATA

saldrá de este puerto el 20 del actual, directo para Barcelona. Admitiendo carga y pasajeros.

CABO MENOR

saldrá de este puerto el 20 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio corriente

CABO PEÑAS

saldrá de este puerto el 18 del actual directo para Tarragona y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUES, Sorní, 2, entresuelo, y y Grao Muelle Poniente (Caro).

COSTURERA

Se ofrece para ir á domicilio; especial para los niños. Razón, Corset, 13 portería (Ruzafa).

Oficialas y aprendizas de modista

Se necesitan, Don Juan de Austria, 7, entrepiso.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos.

En Madrid

Empresa Valenciana, calle del Pozo.

Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto á la Puerta del Sol.

Kiosco de la calle Alcalá, frente á café de Fornos.

En Barcelona

Kiosco Solsona, Rambla del Centro frente á la plaza Real.

En Sevilla

En la Administración de «El Noticiero Sevillano».

En Albacete

Kiosco de Miridio Moreno, Paseo de Alfonso XII.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte